

Las colecciones de Documentos de Trabajo del CIDE representan un medio para difundir los avances de la labor de investigación, y para permitir que los autores reciban comentarios antes de su publicación definitiva. Se agradecerá que los comentarios se hagan llegar directamente al (los) autor(es). ❖ D.R. 2002, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., carretera México Toluca 3655 (km.16.5) ,Lomas de Santa Fe, 01210 México, D. F., tel. 727-9800, fax: 292-1304 y 570-4277. ❖ Producción a cargo del (los) autor(es), por lo que tanto el contenido como el estilo y la redacción son responsabilidad exclusiva suya.
10 de diciembre de 2002



NÚMERO 245

Aurora Gómez Galvarriato

**INDUSTRIALIZACIÓN, EMPRESAS Y TRABAJADORES
INDUSTRIALES DEL PORFIRIATO A LA REVOLUCIÓN:
LA NUEVA HISTORIOGRAFÍA**

Resumen

Este ensayo argumenta que a partir de mediados de los ochenta se ha dado un cambio sustancial en la historiografía sobre industria e industrialización del Porfiriato a la Revolución. El trabajo explica que la nueva historiografía ha generado una visión más compleja y llena de matices que se aleja del negro y blanco con el que se caracterizaba a estos periodos respectivamente. La nueva historiografía ha ganado precisión al hacer cada vez más uso de las fuentes cuantitativas y analizarlas con métodos estadísticos, así como por el creciente interés por estudiar casos concretos de empresas y regiones. La nueva historiografía sobre industria e industrialización, en su diálogo con los desarrollos recientes en ciencias sociales, ha incorporado una creciente preocupación por las instituciones (como reglas del juego) y su papel en el desarrollo económico, así como por estudiar (a la manera de la historiografía inglesa) a los trabajadores en el trabajo y su vida cotidiana y no solamente como participantes de las luchas obreras. Asimismo, la historiografía reciente ha ido poniendo en tela de juicio mitos en torno al Porfiriato y la Revolución que la historiografía anterior tomaba por sentados y que ahora se cuestionan a la luz de las fuentes primarias.

Abstract

This paper argues that since the mid 1980s a major change has taken place in the historiography on industry and industrialization from the Porfiriato to the Revolution. This essay explains that since then, the historiography has generated a more complex vision, more full of nuances, that departs from the black and white perspective which used to characterize these two periods respectively. The new historiography has gained in precision by making a greater use of quantitative sources and of statistical methods, as well as by incorporating more studies of concrete cases of firms and regions. The new historiography on industry and industrialization, in its dialogue with recent developments in the social sciences, shows a growing concern on institutions (as rules of the game) and their role in economic development, and on studying (following the English historiography) workers at work and their lives, and not only as participants of the labour movement. Moreover, the recent historiography has increasingly questioned myths about the Porfiriato and the Revolution, that were taken for granted, examining them under the light of primary sources.

Introducción

La visión histórica que tenemos hoy día a cerca de la industria y el proceso de industrialización en México a fines del siglo XIX a principios del XX es radicalmente distinta al que prevalecía hace quince años. Esta transformación hace evidente la doble existencia de la historia como arte y como ciencia.

Los cambios en las perspectivas de estudio nos hacen ver claramente como la historia, al igual que el arte re-imagina, reexplora, reinventa, año con año, día a día, su forma de entender el mundo, como si el cristal a través del cual el historiador percibe el pasado no pudiera dejar de reflejar también un poco el ojo que mira a través de él.

El hecho de que el régimen Porfiriano cayera violentamente desembocando en una larga revolución armada, ha hecho difícil al historiador, de hoy y de antes, estudiar al período en sí mismo, olvidándose del final de la película que le hace buscar en el Porfiriato las semillas de su destrucción. Sin embargo esto era aún más difícil cuando la Revolución Mexicana se vivía todavía en tiempo presente, como deja ver Cosío Villegas en el prólogo a uno de los volúmenes de su *Historia Moderna de México* referente a la historia económica del Porfiriato.¹

Los profundos cambios ideológicos, políticos, económicos y sociales que se cristalizaron a mediados de los ochenta en la caída de la cortina de hierro en Europa del Este nos han hecho tomar distancia de las bondades de las revoluciones sociales y obligado a verlas de forma más escéptica. Asimismo, el giro en el modelo de desarrollo dado por México, entre muchos otros países, hacia políticas de corte liberal, junto con una nueva ola de globalización, nos hacen encontrar en el periodo de fines del siglo XIX y principios del XX, resonancias con el presente, que hasta hace poco no se percibían. Tal pareciera que el paso de los años en vez de alejarnos, nos ha acercado a aquel periodo, que hoy lo percibimos menos ajeno y distante de lo que era para los historiadores de apenas unas décadas atrás.

Bien causa, o bien consecuencia de los fenómenos históricos descritos, a partir de mediados de los ochenta, las ciencias sociales y las humanidades han vivido cambios sustantivos en sus paradigmas dominantes. En muchos casos, las nuevas teorías fueron ganando terreno décadas atrás, sin embargo el fiel de la balanza cambió definitivamente a partir de mediados de los 1980. Esto ha sido fuente de transformaciones importantes en la nueva historiografía, que al interactuar con las nuevas teorías, se enfoca bien a distintos problemas, o bien a distintos aspectos de los mismos problemas. Así, asuntos que hoy día consideramos fundamentales de rastrear en los archivos, no lo eran hace algunos años, y aquellos a los que se abocaban los historiadores anteriores hoy pueden parecernos irrelevantes. En particular habría que mencionar el creciente interés que han puesto los

¹ Cosío Villegas, 1965, pp. XIV-XV.

historiadores económicos en las instituciones (como reglas del juego), influenciados por el nuevo institucionalismo, así como la creciente incorporación de métodos cuantitativos y modelos formales provenientes de la economía, la sociología, y la ciencia política, en la construcción de explicaciones históricas.

He hablado de cambios de perspectiva, de mirada, de lente. Creo sin embargo que es también posible hablar de progreso en la historiografía reciente, refiriéndonos, ahora sí, a la historia como ciencia, puesto que es necesario pensar que existe un cierto grado de objetividad para decir que existe un avance en el conocimiento.

A partir de la década de mediados de los ochenta la historiografía sobre industria e industrialización ha dejado de referirse a “la Industria” (con mayúsculas), entendida como la suma de varios sectores (también con mayúsculas), estudiados como grandes bloques cuyos vaivenes históricos había que describir a la manera de los grandes agregados nacionales en los informes presidenciales. La nueva historiografía, en cambio, aborda la problemática de trabajadores y/o empresarios particulares en ciertas regiones o empresas específicas en periodos acotados. Estudia políticas gubernamentales concretas y su interacción con actores también concretos. Se basa cada vez menos en las estadísticas y los amplios reportes gubernamentales y cada vez más en archivos de empresas, de sindicatos, de municipios, de notarías, de oficinas de gobierno específicas (papeles internos). A partir de este agregado de estudios específicos y dispares, ha surgido no una historiografía caótica y parcial, sino nuevas visiones de conjunto que refutan con solidez muchas de las ideas tradicionalmente sostenidas a cerca de “la Industria”.²

Industria e Industrialización durante el Porfiriato

Por mucho tiempo, el rápido desarrollo de la industria mexicana en la posguerra opacó el desarrollo industrial antes de 1940. Tanto al deseo de los gobiernos pos-revolucionarios por exaltar sus logros, como a la teoría de la dependencia resultaba conveniente considerar que México vivió por primera vez un proceso de industrialización gracias a la política de sustitución de importaciones que siguió a la Segunda Guerra Mundial.³

Sin embargo esta visión era insostenible ante la evidencia histórica. Los estudios sobre distintos sectores industriales que se realizaron a partir de los años treinta hacían patente las importantes raíces porfirianas del desarrollo industrial que se vivía entonces.⁴ Sin embargo prevalecía una noción que minimizaba la

² Una excelente síntesis historiográfica sobre industria e industrialización durante el Porfiriato se encuentra en Blanco y Romero Sotelo, 1997.

³ Ver por ejemplo, Villareal, 1976, pp.27-30.

⁴ Ver por ejemplo, Galarza, 1941.

importancia de la industria pre-revolucionaria, por considerarla no sólo muy incipiente, sino además extranjera.⁵

La historia económica de la industria durante el Porfiriato dio un gran salto con el trabajo realizado por Fernando Rosenzweig para la *Historia Moderna de México*. El estudio de fuentes hemerográficas y gubernamentales así como la cuidadosa construcción de estadísticas sobre los distintos sectores industriales permitió a Rosenzweig documentar el importante desarrollo industrial que vivió México durante el Porfiriato.

Su trabajo exalta el rápido proceso de crecimiento y modernización tecnológica que experimentó la industria mexicana durante ese periodo. Se trataba, sin embargo, de una industria económicamente ineficiente y socialmente retrógrada, pues a pesar de recibir del gobierno enormes privilegios, tales como gran protección al comercio exterior y amplios recursos legales (e incluso militares) para explotar a los trabajadores, era incapaz de producir a estándares internacionales de calidad y precio. Rosenzweig observaba que durante el Porfiriato, se dio una expansión de la gran empresa industrial a costa de la mediana y pequeña empresa y de los talleres artesanales, así como una concentración espacial de la producción industrial en el centro y norte del país. Los capitalistas percibían jugosas tasas de ganancia.⁶

En contraste con las ideas prevalecientes hasta entonces, Rosenzweig mostraba, a partir del análisis de las estadísticas disponibles, que el capital que fluyó a la industria manufacturera era primordialmente mexicano, y no extranjero. Si bien muchos de los industriales eran inmigrantes de origen extranjero, el capital que invertían lo habían acumulado en México en otro tipo de negocios, comúnmente de carácter comercial.⁷ Para Fernando Rosenzweig el principal freno al desarrollo industrial en el México de aquellos años fue el limitado crecimiento del mercado interno, provocado por el lento progreso en el nivel de vida de las clases medias y bajas durante el Porfiriato que eran sus principales consumidores.⁸

Sin muchos cambios, esta visión prevalecería hasta fines de la década de 1980 cuando comenzaron a aparecer algunos trabajos que bien la matizarían, o bien cuestionarían algunos de sus argumentos específicos. Los nuevos estudios enfocaron más de cerca determinados aspectos de la industria y la industrialización, que en el trabajo de Rosenzweig apenas quedaban esbozados, estudiando con mayor profundidad la evolución de empresas industriales particulares.

Un libro seminal para la nueva historiografía de la industria fue *Industria y Subdesarrollo. La Industrialización de México 1890-1940*, de Stephen Haber.⁹ Este trabajo parte del estudio de empresas industriales más importantes durante el

⁵ Esta visión tiene fundamento en casos como el de la industria eléctrica o petrolera que si pertenecían a empresas extranjeras.

⁶ Rosenzweig, 1965, p.461.

⁷ Rosenzweig, 1965, p.453.

⁸ Rosenzweig, 1965, pp. 317-318, 331.

⁹ Haber, 1989.

Porfiriato. A partir del análisis de fuentes hemerográficas y gubernamentales así como de los informes financieros de varias empresas, indaga sobre los principales problemas que los empresarios fueron enfrentando y las estrategias que siguieron para resolverlos, o al menos para sobrellevarlos. La construcción de series sobre la cotización de las acciones en la bolsa de valores, junto con información proveniente de los balances contables de algunas empresas, permite a Haber estimar la evolución de las tasas de rentabilidad de las mismas.

La evidencia encontrada, le lleva a caracterizar a la industria mexicana de acuerdo a los siguientes hechos estilizados: 1) la industria poseía una capacidad de producción excesiva que no era plenamente utilizada 2) generaba tasas ganancias sumamente bajas 3) estaba excesivamente concentrada en unas cuantas empresas de dimensiones enormes, incluso en términos internacionales. A partir de hallazgos empíricos concretos construye una narrativa clara, con una lógica interna, lo suficientemente precisa, como para ser susceptible a ser refutada (falseada) a la luz de nueva evidencia.¹⁰

De acuerdo a su historia, la reducida demanda interna era insuficiente para utilizar plenamente la tecnología disponible a nivel internacional, diseñada para mercados de mayor tamaño. Dada la disparidad existente entre la escala de producción óptima que dictaba la tecnología y la escala a la que permitía producir la limitada demanda interna, resultaba imposible para las empresas utilizar eficientemente los recursos y por lo tanto estaban estructuralmente condenadas a producir con costos mayores que la competencia extranjera. Además, la industria porfiriana no podía contrarrestar sus desventajas competitivas gracias a los menores salarios que en México se pagaban debido a una muy reducida productividad de los trabajadores.¹¹

De esta forma, la industria requería forzosamente para sobrevivir no sólo de protección arancelaria, sino de una serie de privilegios gubernamentales que los empresarios porfirianos fueron exitosos en conseguir. Una de las principales estrategias seguidas por los industriales fue la de conformar sus empresas en estructuras monopólicas u oligopólicas, como lo muestra la tendencia observada de una creciente concentración industrial. Esto, en algunos casos, como el de Fundidora Monterrey, tenía razones estructurales: la escasa demanda no daba lugar a más de una empresa. En otros, sin embargo como el de la Compañía Nacional de Dinamita era producto de la política gubernamental que ponía barreras a la competencia.¹² Más aún, el escaso (y viciado) desarrollo de las instituciones financieras en el país, limitaba el acceso de empresarios potenciales a la producción industrial, contribuyendo a generar una industria concentrada en unas cuantas empresas.

Sin embargo, si bien la protección comercial y la concentración industrial ayudaron a la industria a sobrevivir, no eran suficientes para compensar los altos

¹⁰ Rosenzweig, 1965, pp. 317-318, 331.

¹¹ Haber, 1989 y 1992.

¹² Haber, 1989, p.91.

costos que generaba la asimetría entre tecnología y mercado y la baja productividad de los trabajadores. Es así que Haber explica las sorprendentemente bajas tasas de ganancia que encontró en sus cálculos para el periodo porfiriano.¹³ En trabajos posteriores, Haber se enfoca en la industria textil, para resaltar el subdesarrollo de las instituciones financieras nacionales como la principal causa del menor crecimiento y de la mayor concentración industrial que encuentra en México con relación a otros países (como Brasil).¹⁴

El estudio más detallado de algunos de los casos paradigmáticos de *Industria y Subdesarrollo*, han mostrado que la visión panorámica seguida en ese trabajo impidió observar hechos que muchas veces voltean de cabeza sus conclusiones. El estudio más detallado de la Fundidora Monterrey y las Compañías Industrial de Orizaba e Industrial Veracruzana (CIDOSA y CIVSA), a partir de fuentes más ricas, que incluyen los archivos empresariales, muestra que algunos de los hechos estilizados encontrados por Haber no eran exactos. Los nuevos hallazgos indican que la demanda interna no representó una restricción sustancial al desarrollo de estas empresas. Esto no significa, que una mayor demanda no habría permitido una mayor cantidad de participantes en la industria. Sin embargo, es claro que no fue la escasa demanda, sino el inconstante abastecimiento de carbón y coque lo que hizo que la Fundidora no utilizara toda su capacidad (que además no era tan excesiva como Haber consideraba).¹⁵ Por su parte, las fábricas textiles no enfrentaron tal problema, salvo en años de seria depresión económica. Para estas compañías era más común no poder surtir pedidos por falta de producción suficiente, que sufrir de escasa demanda.

En cuanto a las tasas de utilidad durante el Porfiriato estas aparecen bastante altas para las fábricas textiles, tanto en términos internacionales, como en comparación con otros sectores. La rentabilidad alcanzada se torna excesivamente alta cuando a los dividendos se agregan las ganancias que los principales accionistas de las compañías textiles, que eran al mismo tiempo dueños de las más importantes tiendas de telas al mayoreo (El Palacio de Hierro, Liverpool, etc.), disfrazaban en los descuentos extraordinarios que hacían a sus propias empresas.¹⁶ Si bien las ganancias de la Fundidora fueron bajas, éstas mostraron una clara tendencia ascendente una vez que se superaron los problemas de abastecimiento de insumos. En este caso el periodo de tiempo entre que se inicia la empresa y que comienzan los estragos de la Revolución es demasiado corto, tomando en cuenta que se trata de un sector de larga maduración, para extraer de él conclusiones sobre los problemas estructurales y la baja rentabilidad de la industria porfiriana.

El estudio detallado de costos de producción y precios de los productos de Fundidora y de CIVSA, y su comparación con los de las industrias de otros países,

¹³ Haber, 1989, p.111

¹⁴ Haber, 1991, y Maurer y Haber, 2002.

¹⁵ Gómez Galvarriato, 1990 y 1997.

¹⁶ Gómez Galvarriato, 1999, capítulos 2 y 7.

han mostrado que las empresas mexicanas hacia fines del Porfiriato no eran tan poco competitivas internacionalmente como se ha supuesto. El estudio de la Fundidora hace evidentes las enormes dificultades que enfrentaban las empresas pioneras ubicadas en regiones no industrializadas para sobrevivir. Estas no gozaban de las externalidades positivas que existen cuando han existido con anterioridad otras empresas industriales en el lugar, sobre todo en términos de oferta de insumos. Sin embargo, el estudio de la productividad total factorial de la Fundidora, comparada con la de las industrias norteamericana e inglesa de la época indican que su productividad era similar a la de la industria inglesa y que mostraba una tendencia a mejorar.¹⁷

De forma similar, la comparación la competitividad de los productos de la CIVSA con los de sus contrapartes inglesas y norteamericanas muestra que hacia 1911 la CIVSA producía telas capaces de competir en costos con las inglesas, que era la principal fuente de importaciones textiles de México. Si bien Fundidora y CIVSA necesitaban de protección arancelaria para sobrevivir en el mercado, esto no era cierto en todos sus productos, y en general los aranceles eran más altos que lo que estas empresas requería. En fin, estos trabajos sugieren que durante el Porfiriato la industria mexicana iba por buen camino, siendo cada vez más eficiente y competitiva internacionalmente, y siendo capaz de resolver gradualmente los problemas que su localización en México le generaba.¹⁸

Los Empresarios

El empresario Porfiriano permaneció por muchos años como la figura mítica de frac y sombrero de copa, frecuentemente dibujada en las caricaturas de la época, que con un fuerte acento francés o inglés, mostraba su desprecio al pueblo de México. Voraces y despiadados, estos empresarios estaban demasiado preocupados por asistir a los banquetes ofrecidos en el Jockey Club como para preocuparse por la marcha diaria de sus negocios, o enterarse de cuestiones de carácter técnico sobre los mismos. Con el apoyo de los "Científicos," estos empresarios saqueaban al país y explotaban al pueblo en nombre del "progreso".

Por muchos años los historiadores se preocuparon muy poco por estudiar a los empresarios tanto del sector industrial como de otros sectores.¹⁹ Sin embargo, a partir de los ochenta comenzó un creciente interés por su estudio. Si bien en un principio había que justificar el estudiar a "la burguesía industrial" como una necesidad en la tarea de "reconstruir la historia obrera" que era la que realmente

¹⁷ Gómez Galvarriato, 1997.

¹⁸ Gómez Galvarriato, 1999 y 2001b.

¹⁹ Una excepción es Urías, *et.al.*, 1978. Se dieron en cambio varios trabajos de corte sociopolítico que tendían a ver a presentar imágenes estáticas de un empresariado anónimo. Para una discusión sobre este tema ver Collado, 1996, pp. 21-22 y Gamboa, 1985, pp.16-17.

importaba, poco a poco la historia de empresarios y empresas fue ganando su propio lugar.²⁰

Fueron pioneros en esta senda los trabajos de Mario Cerutti y de Leticia Gamboa con sus trabajos sobre los empresariados del Norte Oriente y Centro Oriente de México respectivamente. A ellos se añadiría el trabajo de Alex Saragoza, quien al igual que Cerutti enfocó su estudio en los empresarios y las empresas de Monterrey, uno de los centros industriales más importantes del país tanto ahora como entonces.²¹ Limitar el ámbito espacial de lo nacional a lo regional, permitió a estos trabajos explorar a detalle aspectos tanto económicos, como sociológicos e incluso antropológicos de los grupos empresariales. Con el tiempo, una creciente producción de trabajos sobre empresas y empresarios impulsada en gran parte por estos académicos, complementaría y profundizaría sus hallazgos.

Estos trabajos muestran que existía una fuerte tendencia a que los empresarios realizaran sus inversiones dentro de una frontera geográfica delimitada a la región en que habitaban. Los más grandes empresarios, sin embargo, eran la excepción a esta regla. Estos, operando generalmente desde la Ciudad de México, tenían un ámbito de acción más amplio, que si bien se ubicaba generalmente en el centro del país, incluía inversiones en otras regiones.

El estudio de los grandes empresarios que formaban parte de los consejos de administración de las grandes empresas mexicanas muestra a un reducido grupo estrechamente vinculado entre sí, y fuertemente ligado a los altos funcionarios del gobierno de Díaz. Se trata de personajes como Thomas Braniff, Leon Signoret, Antonio Basagoiti, Weetman D. Pearson, los empresarios más ricos y poderosos, la élite de la élite.²² El origen de la mayor parte de su capital provenía de negocios comerciales o financieros realizados previamente en México, y el de estos empresarios en algún país extranjero.

Al enfocar su estudio en las grandes empresas del Porfiriato, sorprende a Haber lo estrecho del grupo de empresarios que las dirigen, su omnipresencia en los consejos de administración de las grandes compañías y su abierta relación con los personajes claves de la política Porfiriana. Estos hallazgos le han llevado por un lado a indagar sobre las causas del limitado número de grandes empresarios que ha observado en México, estudiando los vínculos entre mercados financieros y concentración industrial. Por otro lado, le ha llevado a explorar la relación entre empresarios y gobierno y sus consecuencias sobre el desarrollo económico. Haber considera que los empresarios durante el Porfiriato gozaban de una clara capacidad para sesgar las políticas gubernamentales a su favor y conseguir rentas económicas. En trabajos más recientes, Haber, junto con Maurer y Razo, han desarrollado esta idea construyendo un modelo nutrido de teorías provenientes de la ciencia política,

²⁰ Gamboa, 1985, p.8.

²¹ Saragoza, 1988.

²² Ver por ejemplo, Gouy, 1980; Haber, 1989; Collado, 1987; Gómez Galvarriato, 1999 y Connolly, 1997.

que considera que en el México porfiriano se dio una Integración Política Vertical (VPI) entre gobierno y empresarios.²³ Si *Industria y Subdesarrollo* plantea empresarios que a partir de sus lazos con el gobierno seguían estrategias de supervivencia, en el próximo libro por aparecer, los empresarios aparecen, al igual que los gobernantes, más claramente como buscadores de rentas. De acuerdo a esta visión la alianza gobierno-empresarios permite abundantes beneficios para ambos bandos, a costa del desarrollo económico del país.

Los trabajos que estudian al empresariado regionalmente encuentran en cambio a un empresariado industrial más numeroso y heterogéneo, difícil de esquematizar. Estos trabajos indican la dificultad de hablar de un empresariado nacional pues en cada región eran los empresarios regionales, que habían acumulado su capital no nacional sino regionalmente, quienes definían el curso de los negocios. A estos capitales regionales se unían capitales provenientes de otras regiones, principalmente de los grandes empresarios de la Ciudad de México, cuando se trataba de proyectos industriales de gran envergadura (como el de Fundidora o el de Metepec). Sin embargo, no por ello perdían los empresarios regionales su papel primordial en el ámbito regional.²⁴

Tanto en los trabajos de Mario Cerutti, como en los de un amplio grupo de historiadores, que bajo su impulso han estudiado otras empresas y empresarios del norte de México, resulta evidente que existen características específicas disímiles a las de empresarios de otras regiones del país. Estos trabajos nos presentan un empresariado modernizante, pujante, independiente, y combativo, capaz de salir triunfante ante las difíciles situaciones que se le van presentando, que contrasta con la visión del empresariado de otras regiones del país que nos muestra la historiografía.²⁵

Los empresarios industriales del norte de México no eran únicamente comerciantes-financieros sino también agricultores y mineros. Su cercanía geográfica con los Estados Unidos les ofreció retos y oportunidades distintos al resto de la república, estableciendo con ese país relaciones mucho más estrechas y fluidas que sus contrapartes de otras regiones de México. Los trabajos realizados sugieren también importantes diferencias entre distintos grupos empresariales del norte de México. Resulta por ejemplo claro el contraste entre los empresarios del noreste del país con respecto a los del noroeste, mucho más abocados al sector agrícola que al industrial, pero no por eso menos afectos a la incorporación de nuevas tecnologías.²⁶

La relación de los empresarios del norte de México con el gobierno tampoco permite una fácil definición de complicidad. Saragoza distingue importantes diferencias en la relación entre sector privado y gobierno en los distintos sectores

²³ Haber, Maurer y Razo, 2002.

²⁴ Gamboa, 2001, pp. 25-66 y Saragoza, 1988, pp.55-62.

²⁵ Ver por ejemplo: Cerutti, 1992 y 2000; Aguilar 1993, 2002; Barragán y Cerutti 1993 y Ortega 2002.

²⁶ Aguilar, 1993 y 2002.

industriales de Monterrey. Si bien distingue a un grupo de empresarios que claramente dependía de los favores gubernamentales para sobrevivir (a la manera descrita por Haber), como era el de los accionistas de la Fundidora Monterrey, existía para Saragoza otro que fue siempre más independiente de la política gubernamental (y por tanto más rebelde), como fue el grupo detrás de la Cervecería Cuauhtemoc. Saragoza no calculó tasas de ganancia, sin embargo, deja ver a la Cuauhtemoc como una empresa eficiente, que generaba altas tasas de utilidad a sus inversionistas.²⁷

En cambio, los empresarios de Puebla aparecen en la amplia historiografía hoy existente, como más conservadores, más adversos al riesgo, más parroquiales, y más dependientes y ávidos de la protección gubernamental, que los norteños. Sus aspiraciones y logros parecen más limitados, pero no por ello su forma de vida resulta menos lujosa. No son los grandes empresarios de los que habla Haber, pues sus capitales no son tan grandes, ni su relación con el poder tan cercana, pero si se parecen más al empresario rentista, que los norteños. Sin embargo tampoco en esta región encontramos a un grupo empresarial homogéneo, dueño y señor de la zona. Algunos, como Rivero Quijano son más modernizantes que los otros.²⁸

Además, en el centro-oriente de México no sólo invierten los empresarios propiamente poblanos, sino también un grupo empresarial de inmigrantes franceses provenientes del Valle de Barcelonnette. En muchos casos la relación entre ambos grupos es de competencia, en otros sin embargo, es de colaboración, como resulta en el caso de la inversión conjunta que realizan en la Compañía Industrial de Atlixco y su gran fábrica de Metepec.²⁹

Los empresarios Franceses de Barcelonnette formaban parte de la elite de grandes empresarios estrechamente ligados al poder. Sin embargo, eran más tomadores de riesgo, más modernizadores, y podríamos decir menos conformes con vivir del favor gubernamental que los poblanos.³⁰ No por eso, dejaban de aprovecharse de cualquier oportunidad de hacer negocio que el gobierno les ponía a mano. El sólido tejido social de la red étnica que conformaban, les permitió salvar las barreras a la acumulación de capitales que generaba el subdesarrollo tanto del sistema financiero como del sistema legal en su conjunto, para construir un verdadero emporio de negocios tanto comerciales, como industriales y financieros.³¹

Esta estrategia era similar a la que siguieron los empresarios regiomontanos a través de los matrimonios que los entrelazaban en una sola familia. En ambos casos el éxito empresarial está relacionado con un ingrediente clave particularmente importante en el entorno institucional mexicano, que ambos grupos supieron acumular: la confianza.

²⁷ Saragoza, 1988.

²⁸ Ver Torres, 1997; Gamboa, 1985, 1991 y 2001 y Gutiérrez, 1996

²⁹ Gamboa, 2001, capítulo 1.

³⁰ Gouy, 1980; Trujillo, 1997 y Gamboa 1989,

³¹ Gómez Galvarriato, 1999 y 2001b.

El gran espectro de estudios de carácter regional del que ahora disponemos nos muestra que durante el Porfiriato existían en México varios grupos empresariales, que si bien para algunos proyectos unían sus capitales, por lo general se mantenían separados. Estos grupos, cuyo estudio sólo es posible a partir de un ámbito regional, poseían características étnicas particulares, seguían estrategias sectoriales y tecnológicas distintas y se relacionaban con el gobierno, los trabajadores y la economía internacional de forma distinta. Sus aspiraciones fueron disímiles así como sus niveles de éxito o fracaso y su capacidad de supervivencia.³²

Los Trabajadores

Al igual que sobre empresarios, los últimos quince años han visto la aparición de una gran cantidad de estudios sobre los trabajadores industriales del periodo del Porfiriato a la Revolución. Estos trabajos siguen estrategias de investigación muy distintas de lo que hacían la historiografía anterior. “El repliegue del movimiento obrero en la segunda mitad de los setenta y la difusión del método y las técnicas de la historia marxista inglesa condujeron a los historiadores (...) a ingresar a los talleres industriales para aprender cómo trabajaban los obreros, cómo resistían el trato despótico de los capataces etc.”³³ Así se comenzaron a realizar estudios que se interesaban en los trabajadores, en el trabajo y en su vida cotidiana, y no solamente como participantes de huelgas y motines. Al entenderse a la clase social como una realidad históricamente construida, para estudiar la formación de la clase obrera se volvió importante estudiar aspectos de la vida de los trabajadores que antes pasaron se pasaron por alto: sus ciudades de origen y patrones de migración, sus festividades y religiones, sus lecturas y aficiones, su nivel de alfabetización, su composición de edad y género, el tamaño y características de sus familias etc.³⁴

Asimismo, varios trabajos dejaron de considerar incuestionables las afirmaciones de la vieja historiografía sobre las terribles condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores durante el Porfiriato y se dieron a la labor de verificar en fuentes primarias cómo eran éstas realmente. Así indagaron sobre los distintos temas que definen el nivel de vida de los trabajadores y sus familias: jornada laboral, vivienda, servicios de salud, servicios urbanos, poder adquisitivo de los salarios, trato en la fábrica, respeto a las libertades individuales etc.

Sus conclusiones en general confirman la difícil situación en que vivían los trabajadores y sus familias durante el Porfiriato. Sin embargo dejan ver que en ciertos aspectos como podrían ser el de vivienda y poder de compra, su situación era

³² Una clara y extensa guía a través de estas obras la encontramos en Dávila y Miller, 1999.

³³ Rajchenberg, 1997, p.264.

³⁴ Ver por ejemplo: Garcia Diaz, 1981, 1988 y 1990; Gómez Galvarriato 1999; Gutiérrez 2000 y Gamboa, 2001.

privilegiada comparada a la de los asalariados agrícolas de la época, e incluso con la de algunos trabajadores de la actualidad. El estudio de los obreros de las fábricas textiles de Orizaba desmiente algunas de las ideas que la historiografía ha sostenido sobre las condiciones de vida de los trabajadores en esa región en términos de la duración de la jornada laboral, y de la forma como operaban las tiendas de raya.

El Gobierno y la Política Industrial durante el Porfiriato

Un importante tema de debate sobre la industrialización durante el Porfiriato se refiere a la política industrial. Para algunos historiadores el desarrollo de las manufacturas durante el Porfiriato fue un producto no planeado del desarrollo del sector exportador, que es al que la política gubernamental realmente iba dirigida. De acuerdo a esta visión el gobierno no se preocupaba por promover la industria sino que seguía una estrategia de *laissez-faire*.³⁵ La protección a la industria se debía a que el gobierno satisfacía sus requerimientos fiscales a través de elevados aranceles, que no tenían un objetivo de promoción industrial. Así como a la política de mantenerse en el patrón plata, que obedecía a un objetivo de apoyo al sector minero y de promoción de las exportaciones más que de desarrollo industrial.³⁶

Otros historiadores consideran que si bien el desarrollo de las manufacturas fue generado por los crecientes mercados que generó el auge exportador, la política gubernamental fue crucial para el éxito de las nuevas industrias. Sin embargo, este apoyo no se dio de forma institucional y generalizada sino en una estrategia de caso por caso, sesgada y accidental. El apoyo a la industria incluía una serie de políticas *ad-hoc* frecuentemente politizadas que dirigían generosas concesiones a aquellos que tenían conexiones personales con el régimen.³⁷

El reciente libro de Edward Beatty, *Institutions and Investment. The Political Basis of Industrialization in Mexico before 1911*, estudia con gran detalle tres políticas del gobierno de Díaz dirigidas al desarrollo industrial: la política de aranceles a la importación, la reforma a la ley de Patentes y la política de promoción fiscal para apoyar las Industrias Nuevas.³⁸ A partir de un estudio meticuloso de fuentes tanto cuantitativas como narrativas, Beatty concluye que el gobierno porfiriano siguió a partir de 1890 políticas explícitas de promoción a la industria, y no solamente del sector exportador. Asimismo, su estudio muestra que el gobierno porfiriano tenía mayor independencia frente a empresarios, nacionales y extranjeros,

³⁵ Ejemplos de esta visión los encontramos en: Aguilar Camín y Meyer, 1993, Bulmer-Thomas, 1994. Para un estudio más detallado de esta cuestión ver Beatty, 2001, pp. 7-9.

³⁶ Ejemplos de esta visión los encontramos en: Rosenzweig, 1965, p.474, 481, y Topik, 1988, p.133. Para un estudio más detallado de esta cuestión ver Beatty, 2001, pp. 7-9.

³⁷ Ejemplos de esta visión los encontramos en: Haber, 1989, pp. 15 y 23 y Saragoza, 1988, pp.31, 51-58. Para un estudio más detallado de esta cuestión ver Beatty, 2001, pp. 7-9.

³⁸ Beatty, 2001.

de la que hasta hace poco se había asumido. Asimismo sus hallazgos indican que el gobierno porfiriano disponía de una organización administrativo-burocrática capaz de diseñar e implementar políticas públicas técnicamente bien diseñadas para alcanzar los objetivos planteados.³⁹

El análisis de Graciela Márquez de la política arancelaria del Porfiriato muestra de igual forma, que se trató de una política bien diseñada que procuraba promover el desarrollo industrial. De acuerdo a ella el gobierno tenía un objetivo claro y explícito por disminuir el nivel general de protección mientras se protegía selectivamente a los sectores que se deseaba promover, entre los cuales estaba primordialmente el de manufacturas. Su trabajo, al igual que el de Beatty, indica que durante el Porfiriato se llevó a cabo una racionalización de las tarifas arancelarias ordenándolas en cascada a modo que los aranceles sobre productos finales fueran más altos que los insumos. Graciela Márquez, define además cuantitativamente la importancia relativa que tuvieron aranceles y depreciación de la plata en la protección a las manufacturas, mostrando que los funcionarios del gobierno de Díaz tenían clara conciencia de ambos efectos sobre el nivel de protección alcanzado.⁴⁰

El estudio de Arturo Grunstein sobre la política ferroviaria seguida por el gobierno de Porfirio Díaz va en la misma dirección, refutando la idea de que la política seguida por el gobierno de Díaz fuese encaminada solamente a favorecer a los intereses extranjeros. Su trabajo muestra que el gobierno de Díaz vio con preocupación la tendencia oligopólica y explica la racionalidad de la política seguida por Limantour en 1908. Si no era el gobierno quien conglomeraba a las principales compañías ferroviarias en una sola, tarde o temprano, esto lo haría alguna compañía extranjera incrementando las tarifas ferroviarias en el país.⁴¹ En la misma línea, otro trabajo de Grunstein sobre la regulación gubernamental a las tarifas ferroviarias, indica que la política gubernamental era efectiva en vigilar y sancionar a las empresas ferroviarias cuando estas discriminaban en contra de los productores nacionales.⁴²

³⁹ Sus resultados indican que las reformas arancelarias realizadas durante el Porfiriato fueron muy positivas para el desarrollo de la industria. En cambio, la reforma a la ley de patentes pudo incluso tener resultados perversos pues dado el reducido número de patentes mexicanas registradas, más que promover el desarrollo tecnológico nacional esta ley pudo haber limitado la difusión de la tecnología extranjera y contribuido a la concentración industrial que se dio en ese periodo. El estudio de la política de apoyo hacia las Industrias Nuevas, parece haber sido poco efectiva ya que sólo un muy reducido número de empresas cumplían con los requisitos necesarios para recibir el subsidio.

⁴⁰ Beatty, 2001 y 2002 y Márquez, 1999.

⁴¹ Grunstein, 1999.

⁴² Grunstein, 2000.

La Revolución

Por muchos años la historiografía, principalmente política, de la Revolución dibujó un país que “se alimentó de política y de guerra, que dejó de producir y que emprendió otra trayectoria económica y social una vez vencidos los enemigos internos y externos”.⁴³ Al fin de la contienda, los revolucionarios triunfantes reconstruyeron lo que se había destruido pero de forma totalmente nueva. De un país vendido a los extranjeros México volvió a ser dueño de sus recursos, y los mexicanos se convirtieron en los principales actores de la economía nacional. De un México atrasado y rural se pasó a un México industrial y moderno, gracias a las políticas de fomento a la industria. De un país que había entregado a sus trabajadores a las manos despiadadas del capitalista, México se convertía en pionero en el mundo en velar por los intereses de obreros y campesinos a través de sus políticas laborales y de reforma agraria.

Dado que la Revolución económicamente sólo significaba destrucción, por un prolongado periodo, se consideró innecesario hacer un detenido examen económico durante la Revolución.⁴⁴ En la década de los setentas esta noción de la Revolución Mexicana comenzó a cuestionarse, a partir de trabajos regionales y microregionales, sin embargo tuvieron que pasar casi dos décadas antes de que este movimiento renovador fluyera a la historia económica.

A fines de la década de los setenta John Womack ponía el dedo en la llaga, resaltando las importantes lagunas historiográficas que existían sobre la economía durante la Revolución. Cuestionaba el supuesto de que todo había cambiado, de que la economía se había paralizado, de que un nuevos actores económicos sustituyeron por completo a los anteriores, así como de que el impacto económico de la Revolución fuera homogéneo en términos sectoriales o regionales. A partir de entonces un gran número de historiadores se han dedicado a la historia económica de la Revolución por lo que tenemos una idea mucho más clara sobre lo ocurrido.

En claro contraste con los trabajos anteriores, la historiografía sobre industria e industrialización de los últimos quince años rara vez acota el periodo estudiado en la caída de Díaz del poder, sino que lo continúa hasta algún momento en la década de los veinte, treinta o incluso cuarenta.⁴⁵ Esto refleja un interés por observar qué cambió durante la Revolución, y cuándo, si es que algo cambió, quedando muy lejos la convicción, antes firme de que por supuesto “todo había cambiado”. Otros trabajos se han enfocado a explorar específicamente la década que va entre 1910 y 1920.⁴⁶ Estos trabajos muestran la supervivencia física de la mayor parte de las empresas y de los empresarios Porfirianos. Si bien fueron las empresas más grandes

⁴³ Rajchenberg, 1997, 253.

⁴⁴ Rajchenberg, 1997, 258.

⁴⁵ Ejemplo de ellos son Zaragoza, 1988; Haber 1989 y Gamboa 2001.

⁴⁶ Ver por ejemplo, Lerman, 1989; Mendez, 1996 y Ramírez Rancaño, 1987.

las que tenían mayores probabilidades de sobrevivir, lo que acrecentó la concentración industrial.⁴⁷

Si varias décadas atrás la historiografía consideraba que con la Revolución todo cambió, ahora algunos trabajos llevan sus conclusiones al extremo opuesto de que nada (o al menos nada relevante) cambió. "Uno de los argumentos esgrimidos para dar cuenta de la continuidad entre el *ancien régime* y la etapa posrevolucionaria consiste en la permanencia física de la burguesía industrial."⁴⁸ Sin embargo la supervivencia de empresas y empresarios no significa que la Revolución haya pasado de lado de la industria sin ejercer sobre ella ningún cambio. "...Así como resulta extremadamente reduccionista trazar la imagen de un México incendiado sin tregua durante diez años, lo es también sostener lo contrario, es decir que la planta industrial se mantuvo intacta (...). Ni los empresarios ni tampoco los obreros vieron simplemente desfilar ante ellos la Revolución y sus consecuencias económicas. Había que ingeniárselas para sobrevivir..."⁴⁹

Imposible resulta el intento de calcular el impacto de la Revolución sobre la industria a partir de las estadísticas disponibles sobre producción, exportaciones o importaciones. A partir de ellas algunos han considerado que la Revolución sólo implicó una interrupción temporal en la senda de crecimiento económico porfiriana, puesto que en algún momento en los años veinte (dependiendo del tipo de variable específica de que se trate) ésta recupera su nivel pre-revolucionario.⁵⁰ Si bien este tipo de análisis permite ver que la Revolución no significó destrucción total y parálisis completa, tampoco nos muestra que nada pasó, o que en todo caso se trató de una interrupción, no de ruptura.

La principal dificultad para valorar el impacto de económico de la revolución a partir de las series estadísticas, se debe a que durante el periodo en que se dió la Revolución, ocurrieron cambios fundamentales en el mundo que transformaron por completo el entorno económico, político y social. La Primera Guerra Mundial tuvo importantes efectos tanto temporales y como estructurales sobre la economía del país. Durante los años del conflicto bélico internacional se dieron importantes aumentos en la demanda y el precio de los principales productos mexicanos de exportación como la plata, el henequén y el petróleo. La entrada de los Estados Unidos a la guerra en 1917 redujo sustancialmente la cantidad de granos y otros bienes básicos que México podía importar contribuyendo al hambre y la carestía que se vivió durante ese año. Difícil resulta pues, como lo indica Kuntz, distinguir en las cifras del comercio exterior el impacto de la Revolución del de la Primera Guerra Mundial.⁵¹

⁴⁷ Gómez Galvarriato, 1999; Márquez, 1997; Haber y Razo, 1998b.

⁴⁸ Rajchenberg, 1997, p.274.

⁴⁹ Rajchenberg, 1997, p.266.

⁵⁰ Ver por ejemplo Reynolds, 1970.

⁵¹ Kuntz, 2001.

Asimismo, la Primera Guerra Mundial significó un fundamental cambio estructural del entorno internacional. Tocó a su fin una era que había comenzado a mediados del siglo XIX en la que el mundo vivió un prolongado crecimiento del comercio internacional y de la inversión externa a nivel global. Después vendrían varias décadas de contracción de los flujos comerciales y de capitales, de crisis económica, de guerra, que modificarían por completo el escenario y las posibilidades de crecimiento para los distintos países del mundo.

A la Primera Guerra Mundial, se sumó la Revolución Rusa y una creciente fuerza del movimiento obrero en gran parte de Europa y América que llevaron al fin de las políticas de *laissez faire*. Es imposible pensar pues, que de no haber habido una Revolución, el régimen político, económico y social que prevaleció en México hasta 1910 habría podido continuar intacto. Es por tanto difícil atribuirle a las luchas revolucionarias la autoría de todos los cambios que a partir de ellas se gestaron. Por no hablar del enorme problema que implica definir el periodo en que se considera se dio la Revolución.

A pesar de estos problemas es posible distinguir dos importantes cambios provocados por la Revolución que impactaron radicalmente a las empresas industriales: 1) una transformación en la relación entre industriales y gobierno y 2) una transformación en la relación entre industriales y trabajadores. La literatura subraya la creciente importancia de los trabajadores industriales organizados alcanzaron como actores sociales, así como su mayor influencia sobre la política gubernamental. En contraste, resalta la pérdida que sufrieron los empresarios de la relación privilegiada que habían tenido con el gobierno de Díaz. Si hasta aquí la mayor parte de los historiadores estarían de acuerdo, existen diferencias importantes en la profundidad (retoques superficiales de maquillaje, o cambios sustantivos) y la autoría que se da a los mismos (generados por los gobierno revolucionarios, o por los trabajadores organizados).

Para Maurer, Haber y Razo, a pesar de la gran inestabilidad política provocada por la Revolución que fue más allá de 1920, y de los importantes cambios legales que se dieron en los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917, la inversión siguió creciendo en el país como si nada hubiera pasado. Esto ocurrió gracias a que la Integración Vertical Política entre empresarios y gobierno existente durante Porfiriato, logró sobrevivir a la Revolución. El único cambio que estos autores identifican es que después de la Revolución serían las organizaciones obreras en vez de un grupo de actores individuales los garantes de que la integración vertical entre empresarios y gobierno se mantuviera.⁵²

En contraste, al estudiar la relación empresarios-gobierno durante el periodo 1920-1924 Carmen Collado considera que si bien para los empresarios del sector financiero fue más fácil llegar a nuevos acuerdos con los gobiernos pos-revolucionarios, al compartir objetivos comunes, esto no fue tan fácil para los industriales. Para los industriales la beligerancia sindical implicaba aumentos en el

⁵² Haber, Maurer y Razo, 2002.

costo de la mano de obra, que incluso podía llevarlos a la quiebra. Para los sonorenses, en cambio, el apoyo a los sindicatos era una estrategia fundamental para fincar su legitimidad. No podían por tanto ceder ante la elite económica que procuraba restaurar el antiguo orden eliminando la presencia política de obreros y campesinos. Para Collado los empresarios tuvieron “que adaptarse a las nuevas circunstancias, a la intervención del derecho público, del Estado y de las fuerzas sindicales en las relaciones obrero-patronales”⁵³ pudiendo algunos hacerlo mejor que otros.

El estudio de los empresarios textiles del valle de Orizaba concuerda con esta posición. Si antes los industriales de las fábricas de Orizaba tenían paso privilegiado a los despachos de gobernadores, secretarios, e incluso del presidente, ahora tenían que hacer largas antesalas y muchas veces nunca eran recibidos. Era solamente la preocupación gubernamental por no generar desempleo (y por ende conflictos sociales) ante la quiebra de las empresas, lo que les otorgaba a los industriales algún poder de negociación.⁵⁴

En cuanto al devenir de los trabajadores, varios trabajos realizados en la última década sobre los obreros de Puebla, Atlixco, Orizaba, y la Ciudad de México, coinciden en que la Revolución sí trajo consigo, mejoras sustanciales a sus niveles de vida. Los trabajos describen varios aspectos de los logros laborales alcanzados: los salarios reales aumentaron, mejoró la vivienda, desaparecieron las multas, disminuyeron los malos tratos por parte de sus superiores, se ampliaron las oportunidades de educación para ellos y para sus hijos, disminuyeron las jornadas laborales, terminaron las tiendas de raya, aparecieron cooperativas de consumo, etc.

Coinciden los trabajos en señalar dos aspectos fundamentales de estos cambios. El primero es que estos logros comenzaron a darse incluso antes de la caída de Díaz, alrededor de 1906, junto con el primeras grandes luchas obreras. La Revolución dio fuerza al movimiento obrero, en gran medida gracias al vacío de poder y la necesidad de los bandos revolucionarios del apoyo estratégico de los obreros. Sin embargo la creciente fuerza del movimiento obrero no se dio únicamente a causa de la Revolución. El segundo aspecto, es que las mejoras que fueron consiguiendo los obreros durante el periodo revolucionario, no fueron generosas dádivas otorgadas gratuitamente por revolucionarios idealistas que al llegar al poder buscaron crear un país más justo. Fueron en cambio, batallas ganadas una por una y poco a poco por los trabajadores organizados, en sus fábricas y regiones. La Constitución de 1917 no hacía pues más que plasmar en la ley logros muchas veces ya alcanzados por los grupos obreros más beligerantes, y que no se harían realidad, por muchos años, más que para aquellos que estuvieran dispuestos a dar la batalla para conseguirlos y para defenderlos.⁵⁵

⁵³ Collado, 1996, p.338.

⁵⁴ Gómez Galvarriato 1999 y 2001b.

⁵⁵ Ver Durand, 1986; Gamboa, 2001; Gutiérrez, 2000; Lear 2001; y Gómez Galvarriato 1999.

Los aumentos en los aranceles que fue realizando el gobierno permitieron que las mejoras económicas que obtuvieron los trabajadores organizados, pudieran darse a costa de los consumidores en general, y no solamente de los industriales que los empleaban. Esto disminuyó la tensión entre obreros e industriales y permitió llevarlos a un nueva coexistencia. Sin embargo, una parte de las conquistas de los trabajadores si se tradujeron en una disminución de las ganancias de los industriales, al menos por algunas décadas.⁵⁶

Conclusiones

La nueva historiografía sobre el devenir de la industria del Porfiriato a la Revolución nos ha alejado del negro y blanco con que anteriormente se percibían estos periodos a una serie de tonalidades no sólo de grises sino de una amplia gama de colores. Hemos ganado precisión en el análisis debido a que cada vez nos atrevemos más a hacer uso de las fuentes cuantitativas y analizarlas con métodos estadísticos e incluso econométricos. Hemos también ganado precisión gracias al cada vez mayor estudio de casos concretos de empresas y regiones con el que hemos ido formando un mapa a mayor detalle de las realidades vividas. Esto ha generado una conciencia de la amplia diversidad y heterogeneidad existente en los distintos ámbitos de estudio.

Los desarrollos en las ciencias sociales que hemos incorporado al estudio de la historia nos han hecho interesarnos por aspectos que antes pasaban desapercibidos. Entre ellos destaca principalmente la preocupación por el marco institucional en un sentido amplio, y la forma como este afecta las inversiones, la estructura de la industria y el crecimiento económico. Asimismo, destaca el creciente interés por elucidar aspectos de la vida cotidiana, familiar y social, de los obreros industriales y la influencia de esta en la conformación histórica de una clase social, que la historiografía actual ya no da por sentada. Si en la historiografía anterior obreros e industriales aparecían como agregados, muchas veces estáticos, y en gran medida anónimos, los trabajos más recientes se han preocupado más por descubrir quiénes y cómo eran los empresarios y los trabajadores, ya sea estudiándolos individualmente o caracterizando a las colectividades de una forma más precisa.

Finalmente la historiografía actual ha dejado de tomar por sentado aspectos del Porfiriato y de la Revolución, que antes resultaban evidentes, y se ha dado a la tarea de averiguarlos en las fuentes primarias. La miseria de los obreros porfirianos, los grandes beneficios que les trajo la Revolución, la ineptitud y avaricia de los empresarios porfirianos, la pobreza y parcialidad de la política industrial de ese régimen, son ejemplos, de algunas de las cuestiones que la nueva literatura ha puesto en tela de juicio.

⁵⁶ Collado, 1996 y Gómez Galvarriato 2001a.

Sería equívoco decir que sus resultados nos muestran que todo lo que antes se creía era falso. Por el contrario, en muchos casos encontramos evidencia que confirman muchas de las nociones sostenidas por la historiografía anterior. Sin embargo, en la nueva historiografía también encontramos muchos casos que van en dirección contraria de las viejas concepciones, al menos en cuestión de grados.

La nueva visión es sin duda más compleja, y tal vez por eso más difícil de agradar a un público ávido de ideas simples, asequibles con poco esfuerzo. Queda pendiente para los años por venir, el seguir completando el gran rompecabezas que ya llevamos bien avanzado con más estudios de empresas y regiones, con mejores recopilaciones estadísticas, con nuevas investigaciones tanto en los viejos archivos como en otros hoy todavía inexplorados. Queda pendiente, asimismo, ir generando visiones generales que armen las piezas que las investigaciones especializadas van aportando, a modo de hacer accesible los nuevos conocimientos a un público más amplio.

Bibliografía

- Aguilar Aguilar, Gustavo (1993), *Sinaloa, la Industria del Azúcar*. México: Difocur.
- _____ (2002), “Trayectoria Empresarial de los Coppel en Sinaloa, Siglos XIX y XX” en Arnoldo Hernández Torres (comp.) *Memoria del X Encuentro de Historia Económica del Norte de México*, Vol. III, Núm 13, Abril, pp.107-130.
- Aguilar Camín, Hector y Lorenzo Meyer (1993), *In the Shadow of the Mexican Revolution: Contemporary Mexican History, 1910-1989*. Austin: University of Texas Press.
- Barragán, Juan I. y Mario Cerutti (1993), *Juan F. Brittingham y la Industria en México, 1859-1940*. Monterrey: Urbis.
- Beatty, Edward (2001), *Institutions and Investment. The Political Basis of Industrialization in México Before 1911*. Stanford, California: Stanford University Press.
- _____ (2002), “Commercial Policy in Porfirian Mexico: The Structure of Protection”, en en Borzt, J. L. y Haber S. H. (eds.) *The Mexican Economy, 1870-1930: Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Blanco, Monica y Ma. Eugenia Romero Sotelo (1997), “Cambio Tecnológico e Industrialización: la Manufactura Mexicana durante el Porfiriato (1877-1911)” en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.) *La Industria Mexicana y su Historia. Siglos XVII, XIX y XX*. México: Facultad de Economía de la UNAM, pp.173-252.
- Bulmer-Thomas, Victor (1994), *The Economic History of Latin America Since Independence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cerutti, Mario (1982), “Burguesía regional, mercados y capitalismo. Apuntes metodológicos y referencias sobre un caso latinoamericano: Monterrey (1859-1910)” en *Boletín de Investigación del Movimiento Obrero*, Puebla, año III, Núm 5, diciembre.
- _____ (1992), *Burguesía, Capitales e Industria en el Norte de México*. México y Monterrey: Alianza Editorial y Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- _____ (1997), “La Compañía Industrial Jabonera de La Laguna. Comerciantes, Agricultores e Industria en el Norte de México (1880-1925)” en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.) *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*. Monterrey y México: Universidad Autónoma de Nuevo León y Fondo de Cultura Económica, pp. 167-200.
- _____ (2000), *Propietarios, Empresarios y Empresas en el Norte de México*. México: Siglo XXI.
- Collado Herrera, María Del Carmen (1987), *La Burguesía Mexicana, el Imperio Braniff y su Participación en la Política 1865-1920*. México: Siglo XXI.

- _____ (1996), *Empresarios y Políticos, entre la Restauración y la Revolución 1920-1924*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Connolly, Patricia (1997), *El Contratista de Don Porfirio: Obras Públicas, Deuda, y Desarrollo Desigual*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cosío Villegas, Daniel (1965), *Historia Moderna de México*. México: Hermes.
- Dávila, Carlos y Rory Miller (eds.) (1999), *Business History in Latin America. The Experience of Seven Countries*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Durand, Jorge (1986), *Los Obreros de Río Grande*. Zamora: El Colegiado Michoacán.
- Haber, Stephen (1989), *Industry and Underdevelopment. The Industrialization of Mexico, 1890-1940*, Stanford, CA: Stanford University Press. (Edición en español por Alianza en 1992)
- _____ (1991) "Industrial Concentration and the Capital Markets. A Comparative Study of Brazil, Mexico and the United States, 1830-1930," en *The Journal of Economic History*, vol. 51, núm. 3, pp.559-580.
- _____ (1992), "Assessing the Obstacles to Industrialization: The Mexican Economy" en *Journal of Latin American Studies*, vol. 24, núm. 1, pp.1-32.
- Haber, Stephen y Armando Razo (1998a), "The Rate of Growth of Productivity in México, 1850-1933: Evidence from the Cotton Textile Industry" en *Journal of Latin American Studies*, vol. 30 núm. 3, pp.481-517.
- _____ (1998b), "Political Instability and Economic Performance. Evidence from Revolutionary México", en *World Politics*, Vol. 51, Octubre, pp. 99-143
- Haber Stephen, Armando Razo y Noel Maurer (2002), "The Politics of Property Rights: Political Instability, Credible Commitments and Economic Growth in México, 1876-1929" Mimeo.
- Galarza, Ernesto (1941), *La Industria Eléctrica en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gamboa Ojeda, Leticia (1985), *Empresarios de Ayer. El Grupo Dominante en la Industria Textil de Puebla 1906-1929*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- _____ (1989), "Comerciantes barcelonnettes de la ciudad de Puebla" en *La Palabra y el Hombre*, Xalapa, abril-junio, núm 70.
- _____ (1991), "El Mundo Empresarial en la Industria Textil de Puebla: las Primeras Décadas del Siglo XX" en *Las Empresas y los Empresarios en el México Contemporáneo*. México: Enlace Grijalbo.
- _____ (2001), *La Urdimbre y la Trama. Historia Social de los Obreros Textiles de Atlixco, 1899-1924*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Fondo de Cultura Económica.
- García Díaz, Bernardo (1981), *Un Pueblo Fabril del Porfiriato: Santa Rosa*. Veracruz: México, FCE-SEP, 1981, col. "SEP/80", núm 2.
- _____ (1988), "Migraciones y Orígenes, Siglo XIX. *Revista de Historia*. Monterrey, FFYL, UNAM, julio-diciembre, año III, núm. 7.

_____ (1990), *Textiles del Valle de Orizaba (1880-1925). Cinco Ensayos de Historia Sindical y Social*. Xalapa: Universidad Veracruzana, Col. "Historias Veracruzanas", núm. 7.

Gómez Galvarriato Freer, Aurora (1990), "El Primer Impulso Industrializador de México. El Caso de Fundidora Monterrey", tesis de licenciatura, Instituto Tecnológico Autónomo de México, México.

_____ (1997) "El Desempeño de la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey durante el Porfiriato. Acerca de los Obstáculos a la Industrialización en México" en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.) *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León y Fondo de Cultura Económica, pp. 201-244.

_____ (1999a) "The Evolution of Prices and Wages in Mexico from the Porfiriato to the Revolution", en John Coatsworth and Alan M. Taylor eds., *Latin America and the World Economy Since 1800*, Cambridge Mass.: Harvard University Press, pp. 347-378

_____ (1999b) "The Impact of Revolution: Business and Labor in the Mexican Textile Industry, Orizaba, Veracruz, 1900-1930" Tesis del Doctorado en Historia, Universidad de Harvard.

_____ (2001a) "La Revolución en la Comercialización y Producción de Textiles en México durante el Porfiriato", CIDE, Documento de Trabajo, DTE, No. 220.

_____ (2001b) "The Political Economy of Protectionism: The Evolution of Labor Productivity, International Competitiveness, and Tariffs in the Mexican Textile Industry, 1900-1950" CIDE, Documento de Trabajo, DTE No. 218.

_____ (2002) "Measuring the Impact of Institutional Change on Capital Labor Relations in the Mexican Textile Industry, 1900-1930" en Borzt, J. L. y Haber S. H. (eds.) *The Mexican Economy, 1870-1930: Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*. Stanford, California: Stanford University Press.

Gouy, Patrice (1980), *Pérégrinations des "Barcelonneettes" au Mexique*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.

Grunstein, Arturo (1997), "Surgimiento de los Ferrocarriles Nacional de México (1900-1913). ¿Era Inevitable la Consolidación Monopólica?", en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.) *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*. Monterrey y México: Universidad Autónoma de Nuevo León y Fondo de Cultura Económica, pp.65-106.

_____ (1999), "De la Competencia al Monopolio: la Formación de los Ferrocarriles Nacionales de México" en Sandra Kuntz y Priscilla Connolly, *Ferrocarriles y Obras Públicas*. México: Colmex, UNAM IIH, Instituto Mora, y Colegio de Michoacán.

Gutiérrez Álvarez, Coralia (2000), *Experiencias Contrastadas. Industrialización y Conflictos en los Textiles del Centro-Oriente de México, 1884-1917*. México y

- Puebla: El Colegio de México e Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/BUAP.
- Kuntz Ficker, Sandra (2001), "The Mexican Revolution Export Boom: Characteristics and Contributing Factors". Mimeo. Presentado en el *Seminario Desarrollo Económico Comparado. México – España, Siglos XIX y XX*. CIDE y Colegio de México, Julio 4-6, México.
- Lear, John (2001), *Workers, Neighbors, and Citizens. The Revolution in México City*. Lincoln & London: University of Nebraska Press.
- Lerman, Aida (1989), *Comercio Exterior e Industria de Transformación en México, 1910-1920*. México: UAM-X- y Plaza y Valdés.
- Márquez, Graciela (1997), "La Concentración Industrial en México, 1925-1940" en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.) *La Industria Mexicana y su Historia. Siglos XVII, XIX y XX*. México: Facultad de Economía de la UNAM, pp.309-366.
- _____ (1999) "Tariff Protection in México 1892-1909: Ad Valorem Tariff Rates and Sources of Variation" en John Coatsworth and Alan M. Taylor eds., *Latin America and the World Economy Since 1800*, Cambridge Mass.: Harvard University Press.
- _____ (2001) "Protección y Cambio Institucional: la Política Arancelaria del Porfiriato a la Gran Depresión". Mimeo. Mimeo. Presentado en el *Seminario Desarrollo Económico Comparado. México – España, Siglos XIX y XX*. CIDE y Colegio de México, Julio 4-6, México.
- Maurer, Noel y Stephen Haber (2002), "Institutional Change and Economic Growth: Banks, Financial Markets, and Mexican Industrialization," en Borzt, J. L. y Haber S. H. (eds.) *The Mexican Economy, 1870-1930: Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Méndez Reyes, Jesús (1996), *La Política Económica durante el Gobierno de Francisco I. Madero*. México: Instituto Nacionales de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- Ortega Ridaura, Isabel (2002), "Cervecería Cuauhtémoc: Crecimiento y Consolidación de una Empresa Cervecera", en Arnoldo Hernández Torres (comp..) *Memoria del X Encuentro de Historia Económica del Norte de México*, Vol. III, Núm 13, Abril, pp.161-179.
- Rajchenberg S. Enrique (1997), "La Industria durante la Revolución Mexicana" en Ma. Eugenia Romero Sotelo (coord.) *La Industria Mexicana y su Historia. Siglos XVII, XIX y XX*. México: Facultad de Economía de la UNAM, pp.253-307.
- Ramírez Rancaño, Mario (1987), *Burguesía Textil y Política en la Revolución Mexicana*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Ramos Escandón, Carmen (1991), "La Política Obrera del Estado Mexicano de Díaz a Madero. El Caso de los Trabajadores Textiles" en *Mexican Studies*, vol. 3, núm 1.
- Reynolds, Clark (1970), *The Mexican Economy*. New Haven, Conn.: Yale University Press.

- Rosenzweig, Fernando (1965), "La Industria," en Daniel Cossío Villegas (comp.), *Historia Moderna de México*, Tomo 7, *El Porfiriato. Vida Económica*, México: Hermes, pp.311-482.
- Saragoza, Alex (1988), *The Monterrey Elite and the Mexican State, 1880-1940*. Austin: University of Texas Press.
- Singlemann, Peter (1990), "La Reorganización de la Industria Azucarera en el México Posrevolucionario: Cambios y Continuidades" en Patricia Arias (comp.) *Industria y Estado en la Vida de México*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Torres, Mariano (1997), "Una Empresa Agroindustrial: El Molino de San Mateo de Atlixco, Puebla, 1853-1910" en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.) *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León y Fondo de Cultura Económica, pp.275-290.
- Topik, Steven (1988), "The Economic Role of The State in Liberal Regimes: Brazil and Mexico Compared, 1888-1910" en Joseph L. Love y Nils Jacobsen, *Guiding the Invisible Hand: Economic Liberalism and the State in Latin American History*. New York: Praeger.
- Trujillo Bolio, Mario (1997), "La Fábrica la Magdalena Contreras (1836-1910), Una Empresa Textil Precursora en el Valle de México", en Carlos Marichal y Mario Cerutti (comps.) *Historia de las Grandes Empresas en México, 1850-1930*. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León y Fondo de Cultura Económica, pp.245-274.
- Villareal, René (1976), *El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Womack, John Jr. (1978), "The Mexican Economy During the Revolution, 1910-1920: Historiography and Análisis", en *Marxist Perspectives*, vol. I, núm, 4, pp.80-123.